



Incidencia de los Recursos Didácticos en la Enseñanza Creativa

Lucía Gasco

Instituto de Formación Docente "Maestra Julia Rodríguez"

Análisis Pedagógico de la Práctica Docente

Profesor Aníbal Camacho

8 de diciembre de 2020

Tabla de Contenido

RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
MARCO TEÓRICO.....	4
LOS RECURSOS DIDÁCTICOS.....	4
Clasificación de los Recursos Didácticos.....	5
En Función del Soporte Material.	5
De Acuerdo a sus Funciones Pedagógicas.....	5
Función Estructuradora de la Realidad.....	6
Función Motivadora.....	6
Función Estrictamente Didáctica.	6
Función Facilitadora de los Aprendizajes.	6
CREATIVIDAD.....	6
Creatividad y Objetivos Educativos	8
Importancia de la Creatividad en la Educación	10
ENSEÑANZA CREATIVA.....	11
PILARES DEL MODELO DE ENSEÑANZA CREATIVA	11
PERSPECTIVA DIDÁCTICA	13
PROPUESTAS Y CONCLUSIONES	14
REFERENCIAS.....	15

“El cerebro no es un vaso por llenar, sino una lámpara por encender”

(Albert Einstein, como se citó en Azzerboni, Origlio y Sarquis, 2016)

Resumen

El presente ensayo tiene como propósito analizar la importancia que tienen los recursos didácticos en el desarrollo de una enseñanza creativa y como estos se vuelven imprescindibles en el ámbito educativo, para enfrentar los nuevos desafíos que demanda la sociedad actual. Además, se reflexiona respecto a la relevancia que tiene en el campo pedagógico, una efectiva conjugación entre factores tales como: actitud del docente, programa escolar, alumno, clima y la creación de diversas e innovadoras estrategias que generen experiencias reales en el educando, estimulando su motivación e interés para despertar su curiosidad, asombro e imaginación. Enfatizando en como potenciar el desarrollo de su autonomía, con la cual podrá crear alternativas que den respuesta a los problemas de la vida cotidiana. Finalmente, se propone una actividad donde se pongan en práctica los conceptos desarrollados.

Palabras clave: Educación, recursos didácticos, creatividad, modelo de enseñanza y actitud del docente.

Introducción

Desde el punto de vista docente, no solo es importante pensar en la enseñanza de los contenidos expuestos en los programas escolares, sino también preocuparse, por la experiencia que tengan los educandos en el proceso de aprendizaje. En este sentido, podemos evidenciar la implicancia que tienen en el campo de la enseñanza las concepciones didácticas con las que se llevan adelante los procesos educativos.

Considerando que la educación debe brindar a los educandos la oportunidad de aprender creando, la misma debe ser generadora de espacios, recursos y experiencias, que potencien el desarrollo intelectual y estimulen su autonomía.

Tomando en cuenta lo anteriormente mencionado, trataremos de dar respuesta a interrogantes, tales como ¿a qué nos referimos cuando hablamos de recursos didácticos? ¿los recursos didácticos son imprescindibles para promover la creatividad en el aula? ¿qué factores influyen en la producción creativa del niño? Para ello, resulta fundamental desarrollar las siguientes dimensiones: recursos didácticos, creatividad, enseñanza creativa y perspectiva didáctica.

Marco Teórico

Los Recursos Didácticos

Construir un concepto definitivo sobre los recursos didácticos es bastante complejo, porque al estar asociado a una concepción de la didáctica, asume diferentes miradas en función de la perspectiva educativa. Dado que este campo es muy dinámico, el mismo se encuentra en permanente evolución. No obstante, cabe destacar que los aportes de diferentes autores nos ofrecen una aproximación a su significado.

De acuerdo a las definiciones propuestas por dichos autores, existen dos maneras de concebir a los recursos didácticos. La primera de ellas hace referencia a todos los materiales

educativos que un centro debe poseer, desde la infraestructura hasta todo el material que lo compone: el mobiliario, bolígrafos, pizarrón, entre otros (Blanco, 2012).

En cuanto a la segunda, desde el punto de vista de San Martín (1991), Blanco (2012), Ramírez (2007) y Murillo (2012), refiere a aquellos artefactos que son incorporados por el docente como estrategias de enseñanza, ya que estos aportan significaciones en la construcción del conocimiento. Visto de este modo, los mismos son un apoyo pedagógico que refuerza la actuación del docente, optimizando un proceso de enseñanza- aprendizaje y proporcionándole una herramienta interactiva al profesor (San Martín, 1991, como se citó en González, 2015).

Tras analizar ambas concepciones sobre el término recursos didácticos, procederemos a su clasificación, donde se reconocen dos grupos: uno de ellos en función del soporte material y el otro de acuerdo a sus funciones pedagógicas, quienes a su vez se encuentran estructuralmente compuestos por distintos subgrupos.

Clasificación de los Recursos Didácticos

En Función del Soporte Material. Según esta clasificación, los recursos didácticos se agrupan en materiales impresos, audiovisuales, manipulativos y digitales. Los primeros, forman parte de los recursos más convencionales en la Educación Primaria, siendo estos: la pizarra, carteles, fotografías, imágenes, TV, libros, mapas, grabación, entre otros (Montanero, 2019).

Por otra parte, los manipulativos constituyen aquellos materiales de carácter tangible, que son utilizados para apoyar las habilidades de razonamiento, comprender los conceptos básicos o aprender habilidades psicomotrices, entre ellos se encuentran: los instrumentos, materiales de expresión plástica, deportivos, microscopios, cuerpos geométricos, maquetas, etc. Finalmente, dentro los recursos digitales están los videos, plataformas, sitios web, aplicaciones, libros digitales, etc (Montanero, 2019; Pérez, 2010; González, 2015).

De Acuerdo a sus Funciones Pedagógicas. Desde la perspectiva de González (2015), para enriquecer el proceso educativo y contribuir a potenciar la motivación de los

estudiantes, los recursos didácticos deben estar acorde al contexto educativo. Por ello, el docente al incluirlos debe tener claro cuáles son las funciones que estos desempeñan dentro del proceso formativo. Dichas funciones son las siguientes:

Función Estructuradora de la Realidad. Se encargan de dirigir a los alumnos a determinadas experiencias de aprendizaje.

Función Motivadora. Son capaces de captar la atención de los alumnos mediante sus atributos o características: formas, colores, tacto o sensaciones, para familiarizarse con el contenido.

Función Estrictamente Didáctica. Resulta imprescindible que se establezca una relación entre los recursos didácticos, los objetivos y contenidos del programa escolar.

Función Facilitadora de los Aprendizajes. Existe una serie de recursos que es esencial implementarlos para producir aprendizajes, sin embargo, hay otros que son facilitadores pero no imprescindibles (Díaz, 1996).

De igual modo, desde la posición de su método científico y experimental, el cual tiene como objetivo principal fomentar al máximo las posibilidades del niño. Montessori (1986) considera, que el empleo de materiales permite desarrollar los sentidos del educando: el gusto, olfato, vista, tacto y oído, al mismo tiempo que desarrolla su voluntad y estímulos que ponen en movimiento sus fuerzas creativas.

Creatividad

Teniendo en cuenta la influencia que tienen los recursos didácticos en el proceso creativo de los estudiantes, cabe mencionar que si bien la creatividad ha sido abordada a lo largo de la historia, la misma cobra mayor trascendencia en la actualidad. Esto se debe, al desarrollo de diversas investigaciones sobre ella para dar respuestas a las exigencias que demanda la sociedad actual, caracterizada por constantes y acelerados cambios. De forma que su presencia es indispensable para el desarrollo del ser humano, dado que le permite participar

en la construcción de nuevas alternativas para dar respuesta a los problemas que surgen en la vida cotidiana (Klimenko, 2008).

Con respecto a esta concepción el Diccionario Etimológico (1998), sostiene que esto se debe a que su origen nos remite al latín del verbo *creare* (engendrar o producir), por esta razón refiere a la cualidad de crear nuevas opciones. Por otra parte, en cuanto a las investigaciones realizadas sobre la creatividad, cabe señalar, que esta se ha incorporado en el campo de la educación acompañando los diferentes momentos históricos en el desarrollo de la humanidad. Significando la década de los 50, uno de los momentos más importantes para la misma, ya que en ella, se constituyó un elevado interés hacia su concepto.

En ese momento, uno de los autores que introdujo este concepto fue Guilford, quien a partir del estudio de los fenómenos del comportamiento creador, define a la creatividad como una forma de pensamiento que se produce mediante la solución de un problema, reuniendo las características de: fluidez, flexibilidad, originalidad y elaboración. Refiriéndose a las primeras, como la capacidad de recuperar la información que se encuentra acumulada en la memoria y su reclasificación.

En la década de los 60 en los trabajos de Bruner, un estudioso sobre los procesos de desarrollo cognitivo, se fomentaba el diseño de situaciones educativas que permitan a los estudiantes encontrar ocasiones en donde puedan manifestar y desarrollar su imaginación, intereses, motivación y creatividad. Respecto a esta última, Esquivias (2004) cuando cita a Bruner (1963), plantea que es un acto espontáneo, que produce sorpresa en el sujeto porque no lo reconoce como producción anterior.

Al mismo tiempo, para Piaget reconocido por sus trabajos sobre la psicología del niño y su evolución, la creatividad constituye el resultado final del juego simbólico, puesto que el niño asimila un objeto como si fuera otro a través de la imaginación. Uno de los ejemplos que propone el autor es “el niño que mueve una caja imaginando un automóvil, representa simbólicamente a este último por la primera y se satisface con una ficción”. En otras palabras,

el juego simbólico se produce de manera inconsciente mediante su imaginación creadora (Piaget, 1991, p.155).

Con el transcurso del tiempo, en la década de los 90 y del 2000 la cantidad de investigaciones sobre la creatividad aumentaron notoriamente, en función de que sus concepciones adoptaron diferentes direcciones. Una de ellas, fue la división del concepto en una capacidad que se puede aprender o una capacidad que es innata. En alusión a la primera, Marina (1994, como se citó en López, 2017) postula, que es un hábito que se puede incorporar para hacer existir algo que anteriormente no existía. Contrariamente la segunda, es la capacidad que un individuo posee para captar la realidad expresando nuevas ideas, valores y significados (Menchén, 1998, citado en Iglesias, 1999).

Por otro lado, resulta clave mencionar el aporte de la autora Klimenko (2008), quien expresa que el concepto de creatividad “es bastante amplio y complejo, porque abarca varias dimensiones del desarrollo y desempeño del ser humano, al igual como diversos aspectos de su relación con el ambiente”. De manera que, no existe solo una forma de concebir la creatividad sino dos: en primer lugar, la creatividad puede concebirse como un nivel social en busca un futuro de progreso, justicia, tolerancia y convivencia o como un nivel personal. Mientras que en segundo lugar, se puede abordar desde diferentes aspectos orientados al: proceso, persona, producto y ambiente (Klimenko, 2008, p. 6).

Creatividad y Objetivos Educativos

La creatividad es un concepto incluido en la agenda educativa desde hace más de 35 años, precisamente desde que se aprobó el Programa para las Escuelas Urbanas en el año 1979, elaborado en base a las pautas establecidas por el Gobierno y las disposiciones legales vigentes. Su estructura curricular centra su importancia no solo en los contenidos que deben ser enseñados, sino también, en las actividades, los objetivos que se persiguen y la cuantificación del tiempo que se debe dedicar a las distintas asignaturas.

Dentro de los objetivos formulados desde el punto de vista del alumno, se reconoce la importancia de que el mismo debe comprender que la superación de la humanidad será alcanzada con el esfuerzo y la acción creadora. De igual forma, se manifiesta posteriormente en la Ley 15.739 del año 1985 denominada “Ley de Emergencia para la Educación General”, que uno de los cometidos de la Administración Nacional de Educación Pública es la estimulación del espíritu creativo del educando.

Artículo 6. (Régimen general).- La Administración Nacional de Educación Pública tendrá los siguientes cometidos: 7) Estimular la autoeducación, valorizar las expresiones propias del educando y su aptitud para analizar y evaluar situaciones y datos, así como su espíritu creativo y vocación de trabajo (Ley de Educación, 1985, p. 1).

Basándose en ello, el Programa de Educación Primaria para las Escuelas Urbanas del año 1986, compuesto por diferentes elementos para un desarrollo eficiente de la labor en el aula siendo estos los contenidos, sugerencias, recursos y carga horaria, describe como objetivo en la educación artística, el proponer actividades que desarrollen la creatividad en el niño con miras a la búsqueda personal de soluciones originales y al descubrimiento de nuevas potencialidades.

Asimismo, en el Programa de Educación Inicial y Primaria (2008), documento oficial que contiene los saberes que deben ser enseñados en las escuelas. En el marco de lo establecido en el artículo 13 de la Ley N° 18.437 “Ley General de Educación”, postula que en esta realidad educativa resulta necesaria una práctica que no solo sea reflexiva, sino también creativa y que sea consciente de estas condiciones. “Artículo 13. (Fines).- La política educativa nacional tendrá en cuenta los siguientes fines: G) Estimular la creatividad y la innovación artística, científica y tecnológica” (Ley General de Educación, 2008, p. 3).

De esta forma, considerando lo dispuesto tanto por las Leyes de educación como los programas que han orientado a la Escuela Pública, se puede afirmar que la agenda educativa

no solo reconoce la importancia de la creatividad, sino también la necesidad de trabajar con estrategias para su fomento.

Importancia de la Creatividad en la Educación

Atendiendo a la importancia que la educación tiene en el desarrollo de la creatividad dentro del proceso educativo y en el marco de lo que establece el informe de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, desarrollado a la Unesco en 1996. El cual especifica que uno de los cuatro aprendizajes en los que debe estructurarse la educación, es el de aprender a ser, potencializándose la creatividad de los alumnos, brindándoles la oportunidad del descubrimiento y la observación. Es que se evidencia que, autores como Klimenko (2008), Cantero (2011), Piguave (2014), Azzerboni, et al. (2016) manifiestan:

Debido a su papel indispensable en la formación de ciudadanos activos e innovadores, la educación constituye el principal agente propulsor del desarrollo de la creatividad del educando. Siendo esta esencial, al momento de afrontar el mundo complejo e imprevisible en el cual nos encontramos inmersos. Para ello, resulta necesario que el mismo desarrolle el sentido de adaptabilidad, imaginación y la capacidad de relacionarse con otros, incluyéndose en propuestas colaborativas para poder crear nuevas alternativas y soluciones a los problemas que se presentan hoy en día.

De esta manera, Bentancourt y Valadez (2012) afirman que, los salones son un ambiente propicio para fomentar la creatividad, aunque es primordial que la educación no solo la enseñe, sino que también la promueva mediante recursos didácticos que sean visibles, como por ejemplo: imágenes, mapas, fotografías, vídeos, carteles, entre otros. En este sentido, la creatividad se vuelve necesaria en el ámbito educativo, quien es el principal promotor en el desarrollo de la autonomía de los individuos.

Enseñanza Creativa

La enseñanza creativa engloba una metodología, donde el docente se posiciona como un facilitador en el proceso de aprendizaje del educando, generándole experiencias pedagógicas, tales como: motivación, clima del aula e indicaciones que alimentan la expresión creativa (López, 2017). Por lo tanto, desde la visión Borthwick (1982), esta pedagogía se caracteriza por métodos de enseñanza indirecta y fomentar el uso de la originalidad, tanto en materiales como ideas. También favorece la relación e implica la autovaloración (Borthwick, 1982, como se citó en Cuevas, 2014).

A esto se le suma la implicancia de la escuela creativa, la cual según Gervilla y Madrid (2003) debe reunir las siguientes características:

- La espontaneidad debe ser uno de los principios fundamentales, dado que el niño puede exponer con libertad tanto sus ideas, pensamientos o sus experiencias.
- El principio de dialoguicidad, se encuentra presente siempre.
- Principio de originalidad, en el mismo se debe respetar las ideas aunque parezcan extrañas, favoreciendo la tolerancia y respeto entre compañeros.
- Principio de criticismo, es la actitud crítica que tiene inicio en el alumno al momento de dudar y enriquecer cada mensaje que le llega (Gervilla y Madrid, 2003, citado por López, 2008).

Pilares del Modelo de Enseñanza Creativa

De esta forma, en esta práctica de enseñanza creativa el maestro, programa escolar, métodos didácticos, el alumno y el clima adquieren un rol fundamental. Respecto a los roles Torrance (1970), Hallmann (1970), Guilford (1967), Azzerboni et al. (2016) sostienen que el maestro creativo además de postergar juicios, promover la sensibilidad del alumno, estimularlo a autoevaluarse, aceptar cada una de sus preguntas y ayudarlo a encontrar su identidad, debe:

- Guiar a los alumnos a que desarrollen nuevas motivaciones.
- Fomentar la iniciativa propia del alumno, no presentando el mismo todos los problemas, sino que sea el alumno quien los identifique.

- Introducir ejercicios especiales del pensamiento creativo, como por ejemplo el hacerlo recordar y asociar, elaborar bosquejos para cuentos, entre otros.

- Presentar diferentes materiales, herramientas o conceptos que el alumno pueda manejar.

- Ayudar al alumno a aceptar sus fracasos, dado que los esfuerzos creativos surgen de condiciones inseguras y circunstancias difíciles.

- Dirigir a los alumnos a percibir una estructura total y no a examinar las partes aisladamente (Guilford, 1967; Torrance y Hallman, 1970, como se citó en Heinelt, 2016).

Por otra parte, el alumno creativo tiene que captar la idea dentro del enorme caudal de información, desarrollar su flexibilidad intelectual, la originalidad, identificar problemas para buscar respuesta innovadoras, capacidad de ver todo, reflexionar y llevar a cabo sus pensamientos e ideas. Además, como señala López Martínez (2008) tiene que desarrollar: la observación, autoconfianza, autonomía, concentración, imaginación, curiosidad, persistencia y valoración de lo estético.

Por último, el clima como promoción de ambientes creativos necesita poseer una estética sin estereotipos, prestar fundamental atención a las emociones, fomentar el aprendizaje lúdico, la creatividad, la imaginación, la resolución de problemas y distribuir recursos para un uso adecuado. Estos últimos, ayudan a que el alumno estimule su pensamiento creativo, si el docente genera que los comparta, explore, inspire y a la vez le otorgue un significado acorde al contenido que se está trabajando.

En este sentido, estas sugerencias propuestas por los autores se convierten en orientaciones para el desarrollo de una didáctica creativa. No obstante, como afirma Heinelt (1979) muchas de ellas se encuentran presentes en mayor o menor grado en los salones de clase.

Perspectiva Didáctica

Una de las disciplinas que se encarga de explicar este proceso de enseñanza-aprendizaje, donde influye tanto el docente, currículum, recursos didácticos, condiciones ambientales y los alumnos, es la didáctica. Quien a su vez, propone su realización consecuente con las finalidades educativas, de modo que lo que le da sentido a su desarrollo es la práctica. Por esta razón, al ocuparse de la intervención humana esta no analiza los comportamientos de forma definitiva, por tanto se encuentra en continua evolución acompañando los cambios de la educación, para dar respuesta a las demandas y exigencias de la sociedad del momento (Contreras, 1990).

En función de lo anteriormente mencionado es que surgen diferentes corrientes didácticas, entre ellas según Pantza (1986) están: la tradicional, tecnocrática y crítica. No obstante, para el desarrollo de una enseñanza creativa nos posicionamos ante la corriente didáctica crítica. La cual surge a mediados del siglo XX cuestionando los principios establecidos por las anteriores y promoviendo una reflexión colectiva entre maestros y alumnos para tomar decisiones en el ámbito pedagógico, recuperando el valor de la afectividad. De este modo, asumen papeles diferentes a los que tradicionalmente han desempeñado. El maestro que desarrolla una pedagogía crítica, considera a la educación como un proceso en el cual se identifican los problemas y se proponen nuevas soluciones. Además, cumple un rol de mediador entre el alumno y el aprendizaje, a través de actividades que involucran contenidos y conductas (Pantza, 1986; Ramírez, 2008; Camilloni, 1996).

Al mismo tiempo, en la opinión de Ramírez (2008), este establece una comunicación con el alumno de forma horizontal y no por jerarquía, es decir, en igualdad de condiciones fortaleciendo su individualidad. Por otro lado, ambos participantes tienen la posibilidad de escoger sus propios ejercicios, materiales, actividades y evaluar sus propios progresos. Por tal motivo, se considera que una permanente formación del docente es indispensable para el desarrollo de una práctica educativa crítica y reflexiva.

Propuestas y Conclusiones

El análisis de los tópicos expuestos en este ensayo, nos indica que en la pedagogía actual es imprescindible enfatizar la creación de estrategias didácticas que potencien el desarrollo de la creatividad de los estudiantes. En este sentido, la selección e integración de recursos didácticos en el aula se convierten en un apoyo significativo para el docente, con el propósito de facilitar la comprensión del alumno. A su vez, estos recursos didácticos proporcionan experiencias reales que los inducen a la reflexión y la creación. Brindándoles la posibilidad de formular ideas innovadoras, entrando en juego factores como: el asombro, curiosidad, imaginación y motivación, ayudándolos a derribar obstáculos que lo limitan.

De esta forma, la actitud del docente cobra gran importancia ya que será él quien despierte y favorezca su desarrollo, sin dejar de tener en cuenta que todos los seres humanos cuentan con la capacidad de crear; pero no todos la desarrollan de la misma forma, esto dependerá del grado de estímulo que se proporcione mediante experiencias. Por esta razón, teniendo en cuenta los pilares principales que influyen en este proceso (maestro, programa escolar, métodos didácticos, el alumno y el clima), se debe apostar a una enseñanza creativa para formar seres pensantes que se posicionen ante la vida de forma positiva para generar nuevas alternativas.

Sustentando la idea de desarrollar una enseñanza creativa basada en una didáctica crítica y a partir de la realidad de la práctica, se considera que sería un gran aporte proponer una actividad en las instalaciones de la Escuela N°95. Donde la consigna sea la realización de una pintura tipo mural en uno de los muros del patio de la escuela, luego de haberse trabajado con el docente el tema de las costumbres y tradiciones típicas de la cultura uruguaya, empleando la utilización de diferentes recursos propuestos por los alumnos. El objetivo de esta actividad, es el de efectivizar los roles anteriormente mencionados, tanto de la escuela creativa como el de los pilares de este modelo de enseñanza.

Referencias

- Anders, V. (1998). *Creatividad*. Diccionario Etimológico Castellano En Línea. Recuperado el 10 de septiembre del 2020, de <http://etimologias.dechile.net/?creatividad>
- ANEP. CODICEN. CEIP. (1986). *Programa de Educación Primaria para las Escuelas Urbanas*. Montevideo, Uruguay.
- ANEP. CODICEN. CEIP. (2008). *Programa de Educación Inicial y Primaria*. Montevideo, Uruguay.
- Azzerboni, D. Origlio, F y Sarquis, P. (2016). *La creatividad en la escuela primaria: propuestas y proyectos para favorecer su desarrollo*. Camus.
- Bentancourt, J y Valadez, M.A. (2012). *Cómo propiciar el talento y la creatividad en la escuela*. El manual Moderno.
- Blanco Sánchez, I. (2012). *Recursos didácticos para fortalecer la enseñanza-aprendizaje de la economía*. [Trabajo Fin de Máster]. Universidad de Valladolid.
- Bruner, J. (1998). *Desarrollo cognitivo y educación*. Morata.
- Cantero, C. (2011). La importancia de la creatividad en el aula. *Pedagogía Magma*, (9), 14-19. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628182>
- Contreras, D. (1990). *Enseñanza, Curriculum y profesorado: introducción crítica a la didáctica*. Akal.
- Cuevas, S. (2014). *Creatividad y modelos de enseñanza a través de la expresión corporal, en el ámbito de la educación secundaria obligatoria*. Universidad de Sevilla.
- Díaz, J. (1996). Los recursos y materiales didácticos en educación física. *Apunts*, (43), 42- 52. https://hemeroteca.revista-apunts.com/apunts/articulos/43/es/043_042-052_es.pdf
- Esquivias, M. (2004). Creatividad: definiciones, antecedentes y aportaciones. *Revista Digital Universitaria*, 5 (1), 1-17. https://www.revista.unam.mx/vol.5/num1/art4/ene_art4.pdf

- González, I. (2015). El recurso didáctico. Usos y recursos para el aprendizaje dentro del aula. En Fabiola Knop (Ed.), *Reflexión pedagógica. Ensayos de estudiantes de la Facultad de Diseño y Comunicación*. (pp. 15-18). Universidad de Palermo.
- Guilford, J. Lagemann, J. Eisner, E. Singer, J. Wallach, M. Kogan, N. Sieber, J y Torrance, E. (1983). *Creatividad y educación*. Paidós Educador.
- Heinelt, G. (1979). *Maestros creativos- alumnos creativos*. Kapelusz.
- Iglesias, I. (1999). *La creatividad en el proceso de enseñanza- aprendizaje de ele: Caracterización y aplicaciones*. Universidad de Oviedo.
- Klimenko, O. (2008). *La creatividad como un desafío para la educación del siglo XXI*. Universidad de la Sabana.
- Ley 15.739 de 1985. Ley de Emergencia para la enseñanza. 25 de abril de 1985.
- Ley 18.437 de 2008. Ley general de educación. 16 de enero de 2009.
- López Martínez, O. (2008). Enseñar creatividad. El espacio educativo. *Cuadernos de Facultad de humanidades y Ciencias Sociales- Universidad Nacional de Jujuy*. 61-75.
<https://www.redalyc.org/pdf/185/18512511006.pdf>
- López, R. (2017). *Estrategias de enseñanza creativa: investigaciones sobre la creatividad en el aula*. Universidad de La Salle.
- Ministerio de Educación y Cultura. Consejo Nacional de Educación. (1979). *Programa para Escuelas Urbanas*. Montevideo, Uruguay.
- Montanero, M. (2019). *Didáctica General: Planificación y práctica de la enseñanza primaria*. Universidad de Extremadura.
- Montessori, M. (1986). *La mente absorbente del niño*. México: Diana.
- Trilla, E. Cano, M. Carretero, A. Escofet, G. Fairstein, J.A. Fernández Fernández, J. González Monteagudo, B. Gros, F. Imbernón, N. Lorenzo, M. Muset, M. Pla, J.M. Puig, J.L. Rodríguez Illera, P. Solà, A. Tort, I y Vila. (2001). *El legado pedagógico del siglo XX para la escuela del siglo XXI*. Graó.

Pantza, M. Pérez, E y Morán, P. (1986). *Fundamentación de la didáctica*. Gernika. Camilloni, A.

Davini, M. Edelstein, G. Litwin, E. Souto, M y Barco, S. (1996). *Corrientes didácticas contemporáneas*. Paidós.

Pérez, S. (2010). Los recursos didácticos. *Temas para la Educación*, (9) ,1 – 6.

<https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7396.pdf>

Piaget, J. (1961). *La formación del símbolo en el niño: imitación, juego y sueño*. Fondo de Cultura Económica.

Piguave, V. (2014). Importancia del desarrollo de la creatividad para los estudiantes de la carrera de Ingeniería Comercial desde el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Educación, 23 (44), 29 - 47.

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/educacion/article/view/8939/9347>

Ramírez Chávez, A. (2007). *La importancia de los recursos didácticos en la enseñanza- aprendizaje en el nivel preescolar*. [Tesis de Licenciatura en Educación Preescolar]. Universidad Pedagógica Nacional.

Ramírez, R. (2008). La pedagogía crítica. Una manera ética de generar procesos educativos.

Folios, (28), 109-119. <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>

Unesco. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana ediciones.

Vargas Murillo, G. (2017). Recursos educativos didácticos en el proceso enseñanza aprendizaje. *Cuadernos Hospital de Clínicas*, 58 (1).

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?pid=S165267762017000100011&script=sci_arttext